



Al margen izquierdo el Escudo Nacional que dice Presidencia Municipal de <u>Jiutepec</u> y al margen derecho el escudo del Ayuntamiento que dice Ayuntamiento Constitucional de <u>Jiutepec</u> 2016-2018.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE JIUTEPEC, MORELOS, 2016- 2018

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN

En la Ciudad de Jiutepec, Morelos, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en la Calle 20 de Noviembre Número 6. Colonia Centro, a un costado de la Institución Financiera, Banco Nacional de México "Banamex", el C. Presidente Municipal Constitucional de Jiutepec, C. José Manuel Agüero Tovar, la Lic. Citlalli Rubí Tenorio Ramírez, en su calidad de Síndico Municipal, los C.C. Regidores Antonia Ortiz Valero; Eligia Olea Hernández: Denisse Guillermina Pérez Rodríguez; Vicente Dorantes Montes; Ángel Santana Terán; Juan Carlos Jiménez Hernández; Orlando Gorostieta Rabadán; Primo Bello García; Camilo Reyna Quintero; Humberto Velásquez Solorio; Oscar Mejía García, así como, los C.C. Lic. Carlos Benítez Uriostegui en calidad de Secretario Municipal del Ayuntamiento, Arq. José Antonio Albarrán Contreras, Secretario de Desarrollo Sustentable, Obras y Servicios Públicos, Predial y Catastro del Ayuntamiento de Jiutepec, C.P. Cerli Elizabeth Barón Armenta, Tesorera Municipal, Lic. Hugo Alejandro Barenque Otero, Secretario de Desarrollo Económico y Social, Movilidad Urbana y Transporte; Ing. María Esther Barrera Jiménez, Secretaria de Desarrollo Humano, Bienestar Social V Educación; CMDTE. Eduardo Sánchez Hernández, Secretario de Seguridad Públicà, Tránsito y Vialidad, Mando Único, Jiutepec; Ing. Ramiro Blancas Toledo, Director del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec, Lic. Marisol Neri Castrejón, Contralora Municipal; Lic. Timoteo Conde Ríos, Director del Instituto Jiutepequense de Radio y Televisión y el Ing. José Luís Baheza Rodríguez, Director de la Coordinación General del COPLADEMUN; para celebrar la reunión del Comité de Planeación para el Desarrollo del Múnicipio de Jiutepec.

Asimismo, por parte del Gobierno Federal, se encuentra el Lic. Gustavo Ruz Pérez, en representación del Delegado de la SEDESOL en Morelos; por parte del Gobierno del Estado de Morelos, asiste el Lic. Marco Antonio Granados Machado, Subdirector de Planeación de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ilse Nabil Ávila Hernández, en representación del Encargado de la Dirección General del JDEFOMM.; así mismo, se hace constar que se encuentran presentes los C.C.

) 1 de 8





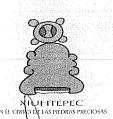


Ayudantes Municipales Roberto Mondragón Osorio, de la Colonia Agrícola 28 de Agosto: Juan Manuel Rojas Aldarrama, de la Colonia Ampliación Bugambilias: Hermenegildo Moran Balderas, de la Colonia Atlacomulco; Baltazar Bahena Escobar, de la Colonia Atenatitlan; Sergio Edilberto Aragón Caporal, de la Colonia Bugambilias; Refugio Valladares Vega, de la Colonia Calera Chica; Florinda Ayala Ochoa, de la Colonia Campanario; Adolfo Campos Aguilar, de la Colonia Cliserio Alanís; José Gabriel Nieto López, de la Colonia Cuahuchiles; Jorge Vázguez Trujillo, de la Colonia Cuauhtémoc Cárdenas; Félix Mérida García, de la colonia Dr. José G Parres; María de los Ángeles Rico, de la Colonia El Edén; Antonio Gutiérrez Silva, de la Colonia Huizachera; Raúl Castillo Martínez, de la Colonia Independencia: Raelia García Galván, de la Colonia Jardín Juárez; Javier Solano Serrano, de la Colonia Josefa Ortíz de Domínguez; Alfonso Evangelista Medrano, de la Colonia Joya del Aqua; María del Carmen Flores Gorostieta, de la Colonia Lázaro Cárdenas: Martha Ponce de León Hernández, de la Colonia Lomas de Jiutepec; Hugo Reséndiz Brito, de la Colonia Miguel Hidalgo; Candelario Caín Morales Hernández, de la Colonia Morelos; Victoria Galván Abundez, de la Colonia Otilio Montaño: Luis Rodríguez Hernández, de la Colonia Paraíso; Apolonio García Reyes, de la Colonia Pinos; Bernabé García Salez, de la Colonia Porvenir; Melguiades Zagal Zagal, de la Colonia San Francisco Texcalpan; Concepción Pazaran Velázguez, de la Colonia Villa Santiago: Emigdio Álvarez Huicochea, de la Colonia Vista Hermosa, en su calidad de Autoridades Auxiliares, Comisariado Ejidal de Tejalpa, David Nava; ⊉elegados Municipales: Anastasio Jaime Ríos Moran, Delegado de Civac; Rafael Márquez Calderón, Delegado de Tejalpa; Presidentes de los Consejos de Participación Social: Mario Rodríguez Ramírez, de la Colonia Ampliación de Tejalpa; Juliana Casares Moreno, de la Colonia Ampliación Ejido de Chapultepec; José Marcos Tlatelpa Moran, Ampliación Poniente Calera Chica; Adrián Bahena Romero, Ampliación San Isidro; Juan Nava Adame, Ampliación Vicente Guerrero; Norma Léticia Policarpo Rebolledo, de la Colonia Campo Morado; Valente Alejandro Reyes Saucedo, de la Colonia Capiri; Elizabeth Izquierdo Zavaleta, de la Colonia Cerro de la Corona; María Isabel Pichardo Montes de Oca, de la Colonia el Castillo; Felipe Bahena Lamadrid, de la Colonia el Naranjo; Rigoberto Flores Martínez, de la Colonia Emiliano Zapata; Esteban Miranda Ramírez, de la Colonia Esmeralda; Yolanda Carrillo Bahena, de la Colonia Francisco Villa; Mario Romero Salgado, de la Colonia Hacienda de las Flores; Giovanni Ocampo Ramírez, de la Colonia la Laja; Daniel, Solís Santana, de la Colonia Lomas de Chapultepec; Kerena Rodríguez García, de la Colonia Loma del Texcal; Araceli Mazón Delgado, de la Colonia Luis Donaldo Colosio; Hugo Enrique Balderas Vargas, de la Colonia Oriental Tejalpa; Juan Damián Pérez Huitron, de la Colonia Paraje San Lucas; Juana Gómez Contreras, de la Colonia Pedregal Tejalpa; Zenón Maxines Salgado, de la Colonia Puente Blanco; Mario Pastrana Vázquez, de la Colonia San Cristóbal Los Lírios; Víctor Hugo= Castillo Velázquez, de la Colonia Isidro; Amanda Rabadán Vicente, de la/colònia

and A

2 de 8

146





San José; Alma Delia Zaragoza Lara, de la Colonia San Lucas; Martha Sánchez Alarcón, de la Unidad Habitacional Campestre; Catalina Martínez Salgado, de la Unidad Habitacional El Pochotal; José Luis Martínez Morales, de la Unidad 🔬 Habitacional Insurgentes; Reonel López Díaz, de la Unidad Habitacional la Rosa; Baldomero Organes Torres, de la Unidad Habitacional las Torres de Civac; Araceli del Ángel López, de la Unidad Habitacional Valle de las Fuentes; Ma. Inocencia Muñoz Gutiérrez, de la Colonia Valle Verde; Rafael Lagunas Calderón, de la Colonia Vicente Guerrero: así como también se encuentran presentes los representantes de los Organos Colegiados: Arg. Fernando Naranjo Uribe, del Colegio de Valuadores del Estado de Morelos, el Arq. Eduardo Mariaca Torres, del Colegio de Arquitectos de Cuernavaca cuerpo colegiado, A.C.; por el sector comercial, el C. Mario Eber Salgado Orozco; los dirigentes de los sectores social y de la iniciativa privada, servidores públicos del Gobierno del Estado de Morelos y del Municipio de Jiutepec; así como, de los ciudadanos interesados, con fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, la Ley Estatal de Planeación, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y el Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Jiutepeco fueron invitados a esta sesión de instalación del COPLADEMUN, la cual se inició con el registro de asistentes, relación que se anexa como parte integrante de la presente ACTA.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 🕽 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3- PALABRAS DE BIENVENIDA DEL C. JOSÉ MANUEL AGÜERO TOVAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC Y PRESIDENTE DEL COPLADEMUN.
- 4.- INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC Y PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS Y COMO SECRETARIO TÉCNICO DE DICHO COMITÉ.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.
- 1.- Como desahogo del primer punto del orden del día, se procedió a levantar la lista de asistencia mediante el registro que se instaló al ingreso del salón sede citado, de la cual se desprende que existe el quórum legal para sesionar, por lo que el Rresidente Municipal Constitucional y Presidente del Comité de Planeación para el







Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), **C. José Manuel Agüero Tovar**, declara que existe el quórum legal para sesionar.

- 2.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Secretario de Desarrollo Sustentable, Obras y Servicios Públicos, Predial y Catastro, y miembro del Comité, **Arq. José Antonio Albarrán Contreras**, por instrucción del Presidente Municipal y Presidente del Comité, consulta a los miembros si están de acuerdo con el orden del día con el que fue convocada la presente sesión, a lo que de forma unánime respondieron que sí, manifestando con ello su acuerdo.
- 3.- En el tercer punto del Orden del Día, el C. José Manuel Agüero Tovar. Presidente Municipal y Presidente del Comité, dio a los presentes la bienvenida y agradeció su asistencia e interés, procediendo a informar el objeto establecido dentro del marco jurídico vigente para el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Jiutepec. Acto seguido, expuso de forma clara y concreta el Plan Municipal de Desarrollo.
- 4.- Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Presidente Municipal y Presidente del Comité, C. José Manuel Agüero Tovar, informó al pleno que SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADO EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE JIUTEPEC, MORELOS, COPLADEMUN, que atenderá la formulación, actualización, instrumentación, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 y los programas que de él se desprendan, con la participación de los habitantes del Municipio de Jiutepec, de los representantes de los grupos sociales ြောင်္ဂ representación formal en el Municipio, y de la iniciativa privada e interesados, de las Autoridades Auxiliares del Municipio, el COPLADEMUN, como organismo auxiliar del Gobierno Municipal de Jiutepec, orientará la planeación municipal con la participación coordinada de las dependencias y entidades Municipales; así mismo, conocerá y opinará respecto de la integración de los Programas Operativos Anuales (POAS) de cada dependencia de la entidad municipal, del presupuesto de ingresos y egresos anual, para la instrumentación y ejecución del Plan Muntcipal de Desarrollo; verificando de manera periódica la relación que guarda el ejercicio del presupuesto con los programas de la dependencia y entidades pública que intégran la estructura del Gobierno Municipal; el COPLADEMUN, representa el espacio de coordinación y concertación de proyectos, programas y acciones entre los gobiernos Federal, Estatal y Municipal; en los temas correspondientes al desarrollo económico y social del Municipio de Jiutepec.

Siguiendo con el orden del día, el Presidente Municipal y Presidente del Comité, C. José Manuel Agüero Tovar, informó a los integrantes del mismo que en uso y cumplimiento de sus atribuciones ha designado al C. Ingeniero José Luis Baheza Rodríguez, como Director de la Coordinación General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Jiutepec; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9 fracción III del Reglamento Interno del Comité de

4 de 8

138

13





Planeación para el Desarrollo de este Municipio. Así mismo, dio a conocer que dicho servidor público por atribución de su encargo, es también el Secretario Técnico de este Comité.

Bajo este tenor los planes y programas de la Administración Pública Municipal, tendrán su origen en el Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Municipal que establece la realización de consulta popular a los diferentes sectores con representación en la sociedad civil, a fin de recoger las auténticas aspiraciones y demandas populares.

Siguiendo con el orden del día, en el apartado de Asuntos Generales, el Presidente del Comité, preguntó si alguno de los integrantes presentes deseaba hacer uso de la palabra, y que de ser así se inscribiera ante la Secretaría Técnica del Comité.

Acto seguido, en uso de la palabra, el Secretario Técnico comunica al Presidente del Comité que no hubo ningún participante inscrito.

Por lo que en virtud de haberse agotado los puntos del Orden del Día, el Presidente Municipal y Presidente del Comité, C. José Manuel Agüero Tovar, procedió a declarar CLAUSURADA la presente sesión, siendo las DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS del día de la fecha.----

> "Gobierno Amigo" 2016-2018

C. José Manuel Agüero Tovar Presidente Municipal Constitucional y Presidente del COPLADEMUN.

Lic. Citlalli Rubí Tenorio Ramírez Síndico Municipal

REGIDORES

C. Antonia Ortiz Valero

C. Eligia Olea Hernández

Regidora de Seguridad Pública y Tránsito; Igualdad y

Regidora de Bienestar Social; Asuntos, de la Familia

Equidad de Género





C. Denisse Guillermina Pérez Rodríguez Regidora de Desarrollo Económico; Protección del Patrimonio Cultural

C. Ángel Santana Terán Regidor de Coordinación de Organismos Descentralizados: Asuntos Migratorios

C. Juan Carlos Jiménez Hernández Regidor de Désarrollo Agropecuario; Turismo

C. Vicente Dorantes Montes

Regidor de Relaciones, Públicas y

Comunicación Social; Derechos Humanos

C. Orlando Gorostieta Rabadán Regidor de Ásuntos Indígenas, Colonias y Poblados; Asuntos de la Juventud

C. Camilo Reyna Quintero

Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras 🦟 Regidor de Educación, Cultura y Recreación; Públicas; Planificación y Desarrollo

Primo Bello García Regidor de Protección Ambiental; Patrimonio Municipal

C. Humberto Velásquez Solorio

Gobernación y Reglamentos

C. Oscar Mejía García Regidor de Hacienda; Programación y Presupuesto; Servicios Públicos Municipales

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ÓRGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL **MUNICIPIO**

Lic. Carlos Benítez Uriostegui Secretario Municipal del Ayuntamiento

Arg. José Antonio Albarrán Contreras, Secretariò de Desarrollo Sustentable, Obras y Servicios Públicos, Predial y Catastro del Ayuntamiento

6 de 8

135